



PREPARACIÓN DE OPOSICIONES
DONDE SE PREPARAN LOS MEJORES PROFESORES
Y PROFESORAS DE GEOGRAFÍA E HISTORIA

EXAMEN OPOSICIONES
GEOGRAFÍA E HISTORIA
COMUNIDAD DE MADRID 2014



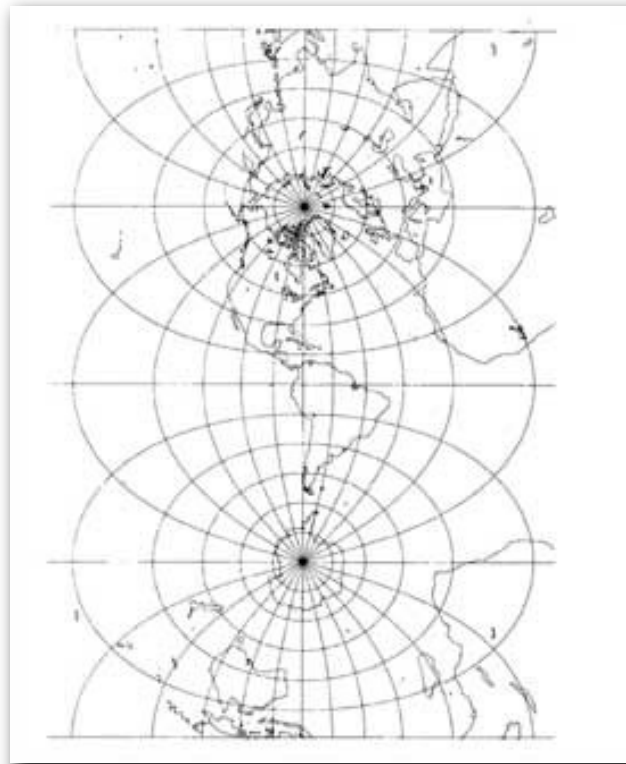
PRUEBA TEÓRICO-PRÁCTICA

EJERCICIO TEÓRICO (duración 2 horas)

Desarrolle uno de los siguientes cuatro temas extraídos al azar del temario oficial:

EJERCICIO PRÁCTICO (duración 2 horas)

SUPUESTO PRÁCTICO DE GEOGRAFÍA



Se trata de la proyección UTM.

Actividad resuelta en el bloque Geografía 09. Otros supuestos prácticos de Geografía.

SUPUESTO PRÁCTICO DE HISTORIA
PRÓLOGO

A su señor, el serenísimo, invicto y siempre augusto Fernando, por la gracia de Dios rey de Castilla y Toledo, León y Galicia, Córdoba y Murcia, Rodrigo, indigno sacerdote de la silla de Toledo, (dedica) esta obrita, y al Rey de reyes con eterna devoción.

La fiel antigüedad y la antigua fidelidad de los primitivos, maestra y madre de los venideros, creyó que sería tenida en poco si estimaba que ella había nacido para su exclusivo beneficio. Pero como a través de los hechos inateriales de Dios comprendieran que, por causa de la muerte, no podían subsistir los conocimientos que sobre los comportamientos de las criaturas habían ido acumulando poco a poco con la ayuda de la divina revelación, el trabajo constante, la enseñanza, la experiencia, la memoria y la inteligencia, a fuerza de intentos lograron transmitir a sus descendientes los hechos probados y el significado de las figuras y, teniendo por guía al espíritu, abarcaron el presente y anticiparon el futuro por medio de averiguaciones. Pero el olvido, eterno enemigo de la memoria, y la incuria que siempre le acompaña velaron lo que la escrupulosidad había descubierto. Sin embargo, con el fin de que el abandono, enemigo del saber, no cerrara los caminos del conocimiento, quienes tenían a la sabiduría como punto de referencia y la anteponian a todo lo demás inventaron los signos de las letras y las unieron en sílabas para formar con ellas palabras con las que, como los tejedores con el hilo y el tejido, se pudiese formar el discurso, y, por medio de ello, comunicaran a las siguientes generaciones lo pasado como si fuera del momento y, con la escritura, preservaran para el futuro el permanente avance de las artes liberales y los útiles inventos prácticos. El curso de las estrellas, el movimiento de los planetas, la posición de los signos, el efecto de los astros - todo lo cual lo halló el infatigable afán de los astrónomos -, las partes de la geometría de las figuras, la diferencia de los grados, la distancia de los puntos, con qué obstáculo se ennegrece la resplandeciente luna, con qué eclipse se oscurece el brillo del sol, con qué método tuvieron conocimiento de las hierbas y su eficacia en la práctica, todo esto, si no existiera la escritura, ¿qué mente podría, por más esfuerzo que aplicara, recordarlo - y no digo ya hallarlo - si no le hubiera precedido la noticia a de lo que antecedió y que los primitivos dejaron por escrito a sus descendientes? Pero como las aficiones de los hombres son tan enormemente dispares, su infatigable preocupación relató con idéntica sabiduría e igual afán las acciones de los sabios y de los necios, de los fieles y de los paganos, los valores católicos y mundanos, las leyes canónicas y civiles, con la finalidad de que por medio de todo ello el curso del mundo prosiga con rectitud; también las hazañas de los príncipes, a algunos de los cuales la indolencia hizo despreciables y a otros la sabiduría, la valentía, la generosidad y la justicia los consagró para los siglos venideros, a fin de que se vea a las claras cuan diferente fue el final de cada uno y aprendan los descendientes a basarse en los buenos ejemplos y a apartarse de la senda de los malos, porque aunque parezca que el Señor se olvida ocasionalmente de los buenos, al final no les niega su misericordia, y también, si los impíos tienen éxito alguna vez, se debe a que son empujados hacia arriba para que su caída sea mayor. Pues, sobre la creación del mundo, la sucesión de los patriarcas, la salida de Egipto, la ley antigua, los reyes de Tierra Santa, su aniquilación, la Anunciación, Nacimiento, Pasión, Resurrección y Ascensión del Señor Jesucristo, una vez que la muerte ha eliminado a los testigos, ¿quién podría saber algo con exactitud si no dejaran fe de ello las obras canónicas o los Evangelios? Estamos tanto más obligados a sus autores en cuanto que por su doctrina nos adentramos en el conocimiento del pasado. Del mismo modo, sin la escritura habrían desaparecido del recuerdo los gloriosos combates de los romanos y de los demás pueblos que con sorprendente variedad existieron en el mundo. Pues como el devenir de las Españas, repetido bajo las sangrientas catástrofes de los distintos reyes, no sólo ha cambiado su lengua sino que ha olvidado el principio de su raza, sacudida por la diversidad de sus gobernantes, casi se

desconoce ya la gente y el origen de los habitantes de España. Por tanto, ya que la excelencia de vuestra majestad tuvo a bien recurrir a la ignorancia de mi pobre persona para que me afanara en relatar, a petición vuestra lo que viniese a mi memoria de las antigüedades de España y también de lo que acaeció en los tiempos antiguos y modernos, y para que a través de la investigación de mis escritos hiciera llegar a conocimiento de vuestra curiosidad los pueblos de los que España sufrió calamidades y el origen de los reyes hispanos y las hazañas de los que persiguieron las glorias de sus antepasados con su gloriosa imitación, yo, ciertamente, me siento incapaz de negarme a los ruegos de tal y tan magnífico señor y, por respeto, me veo obligado a intentar lo que a duras penas me es posible. Pues en la época de la destrucción de los árabes los escritos y los códices acompañaron en la muerte a la patria, salvo los pocos que se salvaron por el cuidado de los diligentes. De esta forma, a partir de las obras de los Santos Isidoro e Ildefonso y de Isidoro el Joven y de Hidacio, obispo de Galicia, y de Sulpicio de Aquitania y de los Concilios de Toledo y de Jordanes, canciller del sacro palacio, y de Claudio Ptolomeo, magnífico descriptor del orbe de la tierra, y de Dión, que fue escritor cierto de la historia goda, y de Pompeyo Trogo, que fue infatigable descifrador de las historias orientales, y de otros escritos que, leídos con trabajo en pergaminos y pieles, con más trabajo recopilé, me he esforzado con honestidad, en la medida de mis posibilidades, para poner en pie la historia de España que con tanto interés me pedisteis, desde los tiempos de Jafet, hijo de Noé, hasta el vuestro, gloriosísimo rey Fernando. Entre todos los príncipes los siglos tuvieron por principales a los reyes de los godos y los transmitieron de generación en generación, y sus grandezas las he continuado hasta el tiempo que me precedió, añadiendo algunas leyendas que se cuentan de ellos, y también los desastres que con antelación sufrió España, lugar en el que se asentaron como posesión definitiva después de haber recorrido y assolado las provincias de Asia y Europa, y donde también padecieron el juicio de Dios por medio de los árabes en el reinado de Rodrigo.

Así pues, para vos, ínclito don Fernando, rey de Castilla y Toledo, León y Galicia, Córdoba y Murcia, descendiente de los primeros habitantes de las Españas, yo, Rodrigo, indigno sacerdote de la silla de Toledo, con torpe pluma y escasa sabiduría he recopilado para pregón de nuestro pueblo y gloria de vuestra majestad no solo las batallas que Hércules realizó contra los antepasados y los castigos morales que los romanos les infligieron, sino también las ruinas en las que desaparecieron los vándalos, silingos, alanos y suevos, según he podido recoger de los escritos antiguos y de la fiel narración, pidiendo perdón por haberme atrevido a entregar a la curiosidad de los lectores y a poner al alcance de tan gran rey un presente tan pequeño.

Este texto histórico es el prólogo de la obra "De Rebus Hispanie", fue escrita en la primera mitad del siglo XIII por el arzobispo de Toledo Rodrigo Jiménez de Rada, encargo del rey Fernando III el Santo.

Actividad resuelta en el bloque Historia 03. Historia Medieval.

SUPUESTO PRÁCTICO DE HISTORIA DEL ARTE

Academia Montes S.L. – CIF: B-87214748. Inscrita en el Registro Mercantil de Madrid, tomo 33164, folio 140, hoja M-596782



Ecce Hommo (1525) de Alonso de Berruguete.

La imagen aparece en el bloque Historia del Arte 04. Historia del Arte Moderno.